

Lugo, un mes.	1 pta.
Fuera, trimestre.	3'50
Ultramar, trimestre.	12'50
Portugal, trimestre.	3'50
Extranjero, trimestre.	9
Numero del dia.	0'10
Numero atrasado.	0'25

# Diario de Lugo

En la Administracion del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.  
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Miércoles 13 de Julio de 1881.

Núm. 1.427.

## AYUNTAMIENTO DE BETANZOS.

Esta Corporacion acordó dejar abierta por todo el corriente mes de Julio la subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos, cereales y sal y arbitrios locales establecidos, por los tres años económicos que principiaron en 1.º del citado actual mes y concluyen en 30 de Junio de 1881, bajo el tipo de 97.500 pesetas en cada uno de dichos tres años, y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion.

En consecuencia, los que deseen interesarse en la licitacion, pueden presentar sus proposiciones á medio de pliego cerrado en cualquiera de los dias del presente mes al señor Alcalde presidente del Ayuntamiento, que serán admitidas cubriendo dicho tipo y estando arregladas al modelo de proposicion que obra en el expediente.

## ALMACEN DE SAL.

En el almacén de Sal de D. Pedro Fernandez Dominguez, establecido en la calle de San Roque, se despacha dicho artículo desde 1.º de Julio al precio de 8 reales quintal.

## Más que las represalias

CONVIENE Á GALICIA EL TRATADO COMERCIAL CON INGLATERRA.

Por el DIARIO DE LUGO, recibiendo hoy, conocemos más ampliamente la contestacion de *El Popular* á nuestros artículos, pidiendo un tratado comercial con Inglaterra, como remedio á los males que ha de acarrear á Galicia la prohibicion de importar ganado de este país en el Reino Unido en las condiciones que hasta ahora ha venido verificándose.

*El Popular* dice con la candidez de un proteccionista:

Perderia Galicia algo con que se estableciese el sistema de represalias?

Nosotros creemos que no, y antes al contrario, reconociendo la bondad de los ganados gallegos, por mas que por de pronto puedan surtirse de carnes de los Estados Unidos, se apresurarian los ingleses á volver á establecer el comercio interrumpido con Galicia.

Se necesita no conocer la cuestion que se trata para escribir así.

Nosotros agradecemos á *El Popular* que se haya hecho eco de nuestra opinion, siquiera sea para combatirla, aun cuando debamos hacerle observar la pena que nos dá ver que, por lo regular, tiénese más en cuenta el criterio de escuela ó el de partido para resolver cuestiones que afectan á los intereses generales, que el que aconseja la conveniencia de estos mismos.

¿Qué perderia Galicia con el sistema de represalias?

Pues perderia la esperanza de que en un periodo corto se resolviesen las dificultades que hoy entorpecen su comercio de ganados, porque á estas habria que añadir las que se originasen de aquella actitud.

Tenga presente *El Popular* que en Inglaterra se pasa muy bien sin

nuestros ganados, que representa solo una infima parte en el consumo de aquel país, pero que para nosotros, para Galicia, es cuestion de vida ó muerte la exportacion.

Si los redactores de *El Popular* visitaran nuestras férias y viesen que magníficos cebones van inútilmente á ellas, porque sus carnes no son de las que este país acostumbra á consumir, y que sus dueños despues de continuar cuidándolos con esmero por espacio de mucho tiempo, para que no decaigan de su estado actual tendrán que resolverse á enagenarlos con una pérdida de 50 p% de su valor de hace dos meses, no preguntaria qué pierde Galicia con el sistema de represalias.

La baja iniciada en los bueyes de ceba se ha extendido á todo el ganado bovino y aun al de cerda, de forma que la principal riqueza de este desventurado país ha experimentado una disminucion de más de una tercera parte.

¿Puede continuar mucho tiempo en este estado? Galicia no produce todo lo necesario para su consumo; y como por lo general no es fabril ni industrial ni exporta productos agrícolas, es deudora á Cataluña, Valencia, Andalucía y Castilla por sus telas, caldos y cereales; lo es tambien al Extranjero de los muchos ó pocos productos que de allí importa, así como á las Américas por cueros, azúcares, etc. El Gobierno, por otra parte, lleva para las necesidades del Ejército, Deuda, Marina y otras atenciones una buena partida de metálico que se reparte en otras provincias más atendidas donde radican los servicios.

Quédale solo á Galicia para compensar la sangria constante de dinero, sus fábricas de conservas, de pesca, de curtidos y algunas otras pocas de distintos artículos que apenas alcanzan á cubrir una quinta parte del déficit entre la importacion y exportacion y el único comercio que hace afuir el dinero es el del ganado vacuno que exporta para el extranjero, pues el mular, caballar y de cerda para el interior, si bien es de alguna consideracion, no alcanza á la décima parte del bovino.

Pues bien; de prolongarse mucho tiempo esta situacion sucederá que llegará á producirse una crisis metálica, se resentirán las transacciones y el mismo Gobierno no podrá cobrar los tributos por carencia de metálico en el país. Las remesas en letras de América producto del trabajo de los gallegos que sobreviven á las penalidades y privaciones en aquel suelo tropical, se harán más difíciles y costosas por la falta de compensacion que resulta de la disminucion en el tráfico de este país; y sabido es que gracias á los capitales venidos de América se ha operado una trasformacion en algunas de nuestras ciudades y sirven para atender al pago de contribuciones y otras cargas que agobian á nuestros paisanos.

No puede ser más negro el por-

venir que vislumbramos para nuestro país si cuanto antes no se pone remedio al mal que amenaza sumirle en la miseria en un periodo más ó ménos largo, fomentando y dando salida á la principal produccion de Galicia y haciendo á la vez que su agricultura mejore y produzca no solo para su consumo sino tambien para poder exportar algunos de sus productos.

Vea nuestro Gobierno si á la vez que se prueba á Inglaterra lo injusto de su determinacion, puede entrarse en negociaciones para fomentar esa misma exportacion asi como la de otros productos de España á cambio de concesiones razonables.

Solo así se servirán los intereses comprometidos y podrá salvarse á Galicia de la ruina.

Pero cuéntese que urge, y mucho este asunto si el remedio no ha de llegar tarde.

Hemos suplicado á nuestros colegas regionales que nos ayudaran en nuestra empresa. Algunos reprodujeron nuestros trabajos como propios, y bien sabe Dios que les agradecemos mucho esta prueba de adhesion al pensamiento, pero les estimaremos no se concreten á esto solo, sino que, con la autoridad é ilustracion que les reconocemos aumenten los razonamientos aducidos por nosotros, excitando tambien á los demás que no han respondido, para que si lo creen conveniente, nos ayuden en la empresa hasta conseguir que el Gobierno entable las negociaciones convenientes para el tratado comercial con Inglaterra.

(Gaceta de Galicia).

La *Gaceta* del dia 8 ha publicado un decreto declarando terminada la mision conferida á la comision arancelaria creada por real decreto de 8 de Setiembre de 1878, en lo que se refiere á las clasificaciones y valoraciones de los tejidos de lana, y que no se hará innovacion en las clasificaciones y valoraciones del grupo tercero de la clase sexta del arancel de Aduanas vigente de 1877 hasta que las Cortes resuelvan lo conveniente.

En el mismo decreto, y para continuar los trabajos que se refieren al estado de la marina mercante nacional y á las medidas que convenga adoptar para su fomento y el del comercio, se nombra una comision presidida por el ex-ministro Sr. Albacete, y de la que forman parte varios ex-senadores y ex-diputados, navieros, directores generales de los departamentos ministeriales que tienen relacion con el asunto y algunos ingenieros.

Parece que los trabajos de la via férrea de Redondela á Pontevedra y los estudios de la del segundo de dichos puntos á Marin, van á recibir impulso, pues se espera en la capital de aquella provincia al ingeniero D. Carlos Cárdenas, que ha de dirigir los pri-

meros y está además nombrado para hacer los segundos.

Nuestro estimado colega de Madrid *El Progreso* ha publicado un artículo que *El Correo* califica de notable, tratando el problema de la emigracion de españoles, el que ahora aprovechando lo que pasa en Argelia, debe el Gobierno estudiar con mucho cuidado.

Sentimos no haber recibido el número del colega en que se ha publicado el artículo para reproducirlo.

Creemos de pública conveniencia dar á conocer en extracto los acuerdos del convenio postal celebrado entre Francia y España el 8 de Diciembre de 1880, fijando reglas para el cambio entre los dos países de cartas con valores declarados.

Tanto de España, islas Baleares y Canarias para Francia y Argelia, como de Francia y la Argelia para España, las islas Baleares y Canarias, podrán, en virtud del convenio, expedirse cartas que contengan valores en papel declarado hasta la suma de 5.000 francos, no obstante, la Administracion de ambos países podrá de comun acuerdo elevar el máximo de este importe.

El artículo 2.º dispone que la tasa de las cartas que contengan valores será satisfecha de antemano por el expedidor, y se compondrá

1.º Del porte y del derecho fijo correspondiente á una carta certificada de igual peso, porte y derechos, que corresponderán por entero á la administracion que las expida.

2.º De un derecho proporcional de seguro que fijará la administracion del país de origen, pero que no podrá exceder de medio por ciento de la cantidad declarada.

La administracion de Correos de España y de Francia se abonarán recíprocamente, á título de derechos de seguro, 5 céntimos por cada 200 francos ó fraccion de 200 francos declarada.

Nuestros colegas de Madrid al dar cuenta del convenio le consideran digno de aplauso, y tributan sus plácemes al director general del ramo.

Los Sres. Pelayo Cuesta, Linares Rivas y Batanero, en representacion de los senadores y diputados de la provincia de la Coruña, celebraron una conferencia con el ministro de Fomento, sobre la suspendida exportacion de ganados á Inglaterra.

El Sr. Albareda, despues de enterar á dichos señores del estado de la cuestion, les aseguró que una vez oido el dictámen del Consejo de Agricultura, se proponia resolver esta cuestion con la más exquisita imparcialidad, procurando inspirar al gobierno de Inglaterra la más completa confianza.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al de Estado el in-

forme de la Junta superior de Agricultura, el que será enviado al representante de nuestra nación en Inglaterra para que en él pueda apoyar sus reclamaciones, demostrando al gobierno inglés la injusticia de su determinación, y probando que no es peligrosa la introducción en Inglaterra de los ganados gallegos que no ofrecen peligro alguno de contagio ni pueden dañar a la salud, según todos los informes.

**Boletín oficial**

11 DE JULIO.

Real orden determinando los ascensos reglamentarios de oficiales generales del Ejército y Armada.

Circular acordando se sujeten a observación los buques procedentes de Rio-Janeiro.

**Ley de Enjuiciamiento civil.**

Se anuncia para el día 15 del corriente segunda subasta para el suministro de bagajes durante el año económico de 1881-82 en los partidos judiciales de Chantada, Lugo, Monforte, Quiroga, Rivadeo y Sarria.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial.

**Correspondencia**

Madrid 9.—El Correo, confirmando mis noticias de hace muchos días, declara anoche que varios de los judíos de los expulsados de Rusia, se han acercado a nuestro representante Sr. Rascon a quien le hicieron saber que estaban resueltos a instalarse en España siempre que se les facilitara los socorros necesarios para ello. Dicho representante consultó el caso con el Gabinete, y se apresuró a contestar que las atenciones del Estado absorbían todos los recursos. A esto ha quedado reducido el cacareado advenimiento de 60.000 israelitas de quienes se decía que traerían tantísimos millones.

Los que presumen conocer los secretos de Estado afirman que el Gobierno nuestro ha acentuado su demanda desde el momento que el gabinete de París no ha vacilado en declarar ante las Cortes que no satisface ni satisfará la indemnización reclamada para los españoles que han perecido en Orán ó han sufrido la ruina de sus haciendas.

El Imparcial echa de menos en la lista de senadores vitalicios que publica anoche la Correspondencia dándola como definitivamente acordada, el nombre del duque de Hornachuelos, sin recordar acaso que esta candidatura fué echada abajo apesar de la precedencia del referido duque y de los esfuerzos que hizo para sacarla adelante un personaje del partido constitucional quien apesar de la grande influencia que se le atribuye para con la situación dicen es uno de los que hasta ahora han sacado menos de ella, no sin haber visto muchos desengaños en personas a quienes solo él ha encumbrado.

El señor obispo de Cuenca nombrado Patriarca de las Indias, se encargará muy en breve de su nuevo destino.

Las noticias particulares recibidas de París por el correo, no tienen nada de tranquilizadoras para la solución satisfactoria de la cuestión de los españoles de Orán de que hablaron algunos diarios ministeriales. Dícese que el gobierno de la vecina república tiene acordado en definitiva, no dar la indemnización consabida aunque sean muchas y valiosas las excitaciones que se le han dirigido y se le dirigen. Dícese también que las satisfacciones que se propone dar sobre el asunto, son de tal índole que ningun gobierno que se precie en algo, podrá oír las, pero nunca aceptarlas. Asegúrase en una de las cartas a que me refiero, que el asunto del protectorado de Francia en Túnez, está a punto de deshacerse, pues el Bey parece que ha indicado ya que dentro de poco tiempo no podrá resistir el movimiento anti-francés que se está operando por todo aquel territorio, y que en poblaciones grandes y pequeñas menudean los pasquines contra la dominación francesa y se teme que el día menos pensado haya una explosión. El Imparcial, que es uno de los que mejor tienen el servicio telegráfico con el extranjero y que induda-

blemente suele estar muy bien informado, dice hoy que el movimiento de insurrección comienza a extenderse por toda la Argelia, cosa que dije a V. ya en la semana próxima pasada con referencia a noticias cuya autoridad no puede ponerse en duda.

Cuéntase en una de las cartas recibidas ayer, que se ha dado ya el caso de castigar con el mayor rigor de la ley faltas graves de disciplina cometidas por soldados franceses que sirven en el ejército de la Argelia. También se dice que muchos españoles son amenazados seriamente cuando hablan de regresar a su patria. Algunos son vigilados para impedirles el retorno.

(El Corresponsal.)

**Noticias generales**

La junta directiva del partido moderado histórico ha dirigido un manifiesto-circular a los comités provinciales encareciéndoles la conveniencia de que se reúnan, concierten y exciten a todos sus correligionarios y amigos a fin de conseguir alguna representación en ambas Cámaras.

El partido moderado cree que como constitucional que es, no puede permanecer indiferente en la próxima elección de diputados y senadores.

Segun La Lanterne de París, que, como todos los periódicos de su color, exageran las que llegan de los dominios del czar, en Moscú se han juramentado unos cuantos jóvenes que han salido para San Petersburgo con el propósito de matar a Alejandro III. La policía ha intentado prenderlos; pero sólo ha conseguido apoderarse de algunos papeles y descubrir que los jóvenes en cuestión han adoptado nombres supuestos.

En Kazan la policía ha detenido cinco nihilistas, uno de ellos oficial de ejército. Para defenderlos contra el pueblo, que los quería matar, parece que los cosacos tuvieron que dar una carga de caballería.

Témese una insurrección general en el Sur de Rusia.

La comisión extraordinaria presidida por Kochanoff prepara un proyecto de estado de sitio extensivo a todo el imperio.

Algunos hebreos han preguntado a nuestro ministro en Constantinopla, si el gobierno español estaría dispuesto a concederles socorro para venir a España.

El señor conde de Rascon ha hecho la pregunta, y el Gobierno ha contestado, según se dice, que la situación de su Tesoro, y las formalidades de contabilidad, no le permitirían, aunque quisiera, acceder a la propuesta.

Nuestro cónsul en Argel ha telegrafado al ministro de Estado, participando que en vista de los atropellos de que son víctimas los obreros españoles dependientes de la compañía franco-argelina, que al tratar de regresar a su patria no les abonaban el completo de sus salarios, ha formulado la reclamación oportuna a las autoridades francesas.

Segun afirma un periódico de Madrid, todas las carreteras del Estado serán atendidas por el ministro de Fomento en cuanto disponga de recursos pecuniarios para ello; pero principalmente las obras que la opinión pública reclama como urgentísimas en comarcas productoras, tendrán comienzo en el plazo más breve posible.

En Baza se ha ahorcado una mujer que tenía a su marido en presidio y carencia de recursos para mantener a sus hijos. En Santander ha sido preso un hombre que atentó contra su vida. Un empleado en las oficinas municipales de Valencia se dirigió el martes al cementerio, y delante del nicho que guardaba los restos de una persona de su familia, se tiró dos tiros, uno de los cuales le hirió gravemente en la cabeza, por más que al cabo de algun tiempo se presentó él mismo en el hospital para que lo curasen. Una señora de Alaejos también ha hallado la muerte arrojándose a un pozo.

Un colega tiene por seguro el nombramiento del obispo de Huesca para patriarca de las Indias, y del prelado de Oviedo para el arzobispado de Valladolid.

El general Riquelme ha dispuesto se publique en su dirección un periódico con el título Boletín de caballería, en el que se insertarán todas las órdenes que a las diferentes clases de la citada arma conviene conocer.

En la semana próxima se publicarán varias reales órdenes mandando proveer las cátedras de psicología y lógica, vacantes en los institutos de la Península.

Por el ministerio de Gracia y Justi-

cia se dictará en breve una circular disponiendo que los individuos del orden judicial y los de la carrera fiscal que se hallan con licencia, se presenten en sus respectivos puestos para la época de las elecciones próximas.

Las relaciones entre la Puerta y el Egipto son cada día más tirantes. Un bajá egipcio, llegado a Constantinopla, ha recibido orden de embarcarse en el acto y de abandonar a Turquía.

El Standart ha publicado una larga carta de Hobart-bajá, almirante al servicio de Turquía, sobre la cuestión de Túnez. Llama la atención sobre la gravedad de la situación en el Mediterráneo, y aconseja a Inglaterra que proponga la reunión de una conferencia internacional para paralizar la acción de Francia en Africa, y hacerle renunciar a fortificar a Bizerta.

**Las golondrinas**

¿Quién no conoce esa preciosa y delicada poesía del infortunado Bocquer, que lleva este nombre?

El inolvidable poeta con una ternura exquisita y un sentimiento inimitable, canta a esas viajeras aves que de zona en zona van con su eterno gorgoreo, anunciando la estación de las flores y oreando con una aureola de alegría la abatida frente del hombre.

Apenas se anuncian los destemplados días del Otoño, apenas la naturaleza, siguiendo sus invariables leyes, empiezan las reacciones atmosféricas que destruyen la navegación con sus lluvias y huracanes para cubrir luego sus ruinas así como avergonzada, con un manto de nieves y escarchas durante el invierno, la golondrina viajera intrépida y audaz, despliega sus alas y va a buscar bajo el trópico, un clima exento de esas rigurosas y periódicas variaciones.

Emigra, sí, pero apenas la naturaleza empieza otra vez su resolución primaveral, la golondrina aprovechándose de la amnistía general que temple al furor del despótico invierno, dándole vida a la tierra y sávia a las plantas, vuelve gozosa, entonando un himno glorioso de libertad y felicidad, que ningun fiscal ¡ay! puede suprimir ni cortar.

Vuelve entre nosotros, nos saluda, nos sonríe, nos canta, nos aturde con sus alegres gritos, parece que nos pregunta por nuestra salud, por nuestra familia, por nuestros sufrimientos por nuestros goces, por nuestras risas y por nuestras lágrimas.

Penetra en nuestros hogares, revolotea lanzando su penetrante eco por nuestra casa, y en su continua conversacion, en su continuo ir y venir, parece también que nos pregunta por el ser querido, que nos arrebataron las nieves del invierno y en ese caso hasta se nos asegura oír un quejido en su trino, ó bien bate las alas, saludando a la nueva persona que ha venido a aumentar nuestra familia.

La golondrina vuelve. Vuelve con las flores, con las brisas, con las auras; vuelve cumpliendo una ley eterna a bendecir con su canto la aurora de reñencia de la naturaleza.

Su triunfo es magnífico y maravilloso. Verdad es que lo tienen bien merecido pues que para obtenerlo, no se ha fijado ni en los sacrificios ni en los peligros.

Ha llevado meses de viaje y de dolorosa emigración, y regresa victoriosa salvando todos los obstáculos.

Nada le importaron las altísimas cordilleras de montañas que con teocrática soberbia, cubiertas de blanco manto, se opusieron a su paso. La iniquita viajera agrupándose con sus compañeras ante el peligro salvó victoriosa esas montañas, dejándolas atrás sumidas en un quietismo y en su impotencia.

Nada, los azules ó agitados mares que forman sus aguas de las caudalosas corrientes que le envían las teocráticas montañas, se extendieron imponentes a su paso.

La golondrina los salvó igualmente, llevando en pos de sí el progreso y la revolución de la naturaleza.

¡Oh! si: la golondrina vuelve y volverá siempre; los obstáculos no la detienen ni la intimidan, su mandato es viajar y viajar.

Su debilidad es suma comparada con la soberbia de las altas montañas y con la extensión de los anchos mares, pero Dios que quiere sin duda humillar a los soberbios, la manda triunfar y.... triunfa.

Allá desde esos climas, donde nunca entibia el astro del día su imperio, una voz desconocida grita ¡adelante! y millones de esas aves viajeras emprenden gozosas su camino, derribando ante su paso el edificio de las nieves, arrollando las tradiciones, la superstición y la ignorancia de las tétricas

y largas noches de invierno, y poblando de luz, color, vida, flores y aromas, la tierra conquistada.

¡Gloria y salve a ellas!  
Becquer, llevaba razón, volverán sí, y si bien el poeta lamentaba que las que habían contemplado el cielo de su dicha, esas no volverían, merced a los desdenes de una ingrata, fijémonos en la verdad del canto y dejemos la queja individual del enamorado vate.

La golondrina dirige su vuelo hacia nosotros anunciando la estación de las auras y de las flores; bendigámosla y preparémonos a escuchar sus alegres cantos.

¡Volverán! Debemos decir siempre que con dolor las veamos marchar.

Y siempre, efectivamente, siempre vuelven.

Ave fenix de la primavera, ave de reñencia y vida.

Su presencia rejuvenece y anima.  
¡Quién no ha de desear su vuelta!

**Conocimientos útiles**

Agua fresca.—Mr. Raffard ha comunicado a la Sociedad de Fomento de la industria nacional un medio económico empleado en Australia para tener constantemente agua fresca: consiste en hacer uso de grandes cubos de tela fuerte comparables por su forma a los que sirven para las bombas de incendios, pero que tienen 1'20 metros de altura por 0'40 de diámetro. Encima de estos sacos hay una franela espesa que hace las veces de colador. El agua que se necesita es extraída por medio de un sifón, una canilla de madera ó simplemente un tubo de tela adaptado debajo el nivel del líquido.

Estos reservatorios de tela se cuelgan de las ramas de un árbol, a la sombra, y su superficie, siempre húmeda, da lugar a una evaporación considerable, la cual, activada por la brisa, ocasiona una temperatura interior mucho más baja que la del ambiente.

Este aparato, recomendable por su sencillez, está dando en Australia muy buenos resultados puede ser muy útil en Argel, en el Mediodía de Francia, en los campamentos y en aquellos talleres donde los operarios no pueden procurarse con facilidad el agua fresca.

Receta para volver impermeables las suelas del calzado.—Una copa de barniz copal aplicada a las suelas de las botas y zapatos, repitiendo la aplicación del barniz a medida que las capas se van secando y hasta tanto que los poros queden llenos y la superficie brillante y lustrosa, queda, no solo a prueba del agua, si que también la hace durar tres veces más.

Conservación de las manzanas.—Las manzanas de cualquier clase que sean, se conservan por mucho tiempo sin perder el aroma, poniéndolas por capas, sin que se toquen unas con otras, con arena que se haya previamente calentado y despues dejado enfriar. Las cajas ó barricas en que deben trasportarse deben estar bien clavadas sin dejar hueco alguno, a fin de que se hallen privadas, lo más posible, del contacto del aire.

Modo de conservar la carne por largo tiempo.—Se toman 5 hectógramos de melaza ó miel sucia, 58 gramos de salitre y 28 hectógramos de sal, y se pone todo a hervir en 16 litros de agua. Se espuma el líquido hasta que esté clarificado, y entonces se aparta del fuego, dejándolo enfriar completamente. La carne se coloca en una vasija bien limpia, y se cubre con esta salmuera; así se conserva por largo tiempo con buen gusto, y únicamente al ir a usarla conviene desalarla un poco por el método ordinario. Con la anterior receta se obtiene mejor resultado que con la salazon ó ahumado, única precaución que para conservar las carnes se usa en nuestras provincias.

**Local**

No ha dejado de llamar la atención de muchos curiosos el uniforme con que S. E. I. el Obispo de esta diócesis ha engalanado los individuos del Orfeon obrero, como si tal distintivo, decían, ajeno por completo a una sociedad coral no pareciera más bien un reclamo ó llamamiento para el ingreso de obreros que más tarde hayan de ponerse al servicio de ciertas instituciones. Tal idea en verdad ha llegado a germinar en la mente de muchos visionarios al contemplar el flamante uni-

forme, y hasta no faltó quien, para completarlo, le adjudicase la boina en vez de la gorra. Pero nosotros que no vemos en todo ello sinó un medio de atraer á los jóvenes obreros hacia el camino de su perfeccionamiento, del que tan acérrimos partidarios se mostraron siempre todos los príncipes de la Iglesia, aplaudimos el sistema de propaganda empleado por S. E. I. augurándole numerosos adeptos, mucho más si en la próxima estación de invierno, como es de esperar, se trueca la blusa y pantalón de tela por un traje apropiado para dicha estación.

En el número de El Buscapí publicado anteayer leemos:

«Ha entrado á formar parte de la redacción de El Buscapí el conocido periodista y escritor público, nuestro apreciable amigo D. Víctor Castro.»

El Sr. Castro ha sido hasta el domingo último colaborador del DIARIO DE LUGO.

Cosas menudas

Saludamos cordialmente á nuestro colega local El Buscapí en su reaparición. Y le felicitamos por su consecuencia. Que es muy consecuente en escribir mal. Como lo acredita la muestra.

Dice en la revista de la quincena: «Nos vemos en la necesidad de referirles (á los lectores) los acontecimientos principales que hubo en esta ciudad durante las dos últimas semanas, en vez de una como acostumbrábamos.»

«En los últimos días festivos observamos todo á que quiso fijar mientes &, &»

Jueves llegó á entre nosotros.....

Nos parece que basta.

Entre otros chistes muy chistosos dice La Juventud, que la pluma de uno de los autores de las cosas menudas es de cristal y la tinta compuesta de alcohol y otros ardiertes líquidos.

«Puede ser! Porque en la planta baja del Casino hemos visto á la redacción del periódico aludido surtiéndose abundantemente de esa clase de plumas.»

En un suelto que debe ser obra de Solideo se califican las cosas menudas de desperdicios é inmundicias.

No podía ser otra cosa, si en las cosas menudas así calificadas nos ocupábamos de Solideo.

Un redactor de La Juventud, sinó el más ilustrado al menos el que parece más hombre, dice en un artículo publicado anteayer en dicho periódico que hay infelices causas ya en sus tareas.

«Causas ¿eh? Pero, Dios mio, ¿de qué y para qué le servirán á algunos los títulos académicos? ¿Para maltratar la lengua castellana?»

Alma del alma mia, bella sultana, pura como el rocío de la mañana;

la de albo seno,

la de pie breve,

la de rostro de hechizos y encantos lleno,

la de mano tan blanca como la nieve:

Hada deslumbradora de azul pupila,

la de mirada ardiente pero tranquila;

vida del alma,

niña inocente,

la del talle flexible como la palma

que se yergue en el rico jardín de Oriente;

Reina de mi existencia, luz de mis ojos,

claro sol cuyos rayos áureos y rojos

como la lumbre busco anhelante

por la excelsa, sublime, mágica cumbre

donde irradian las gracias de tu semblante:

Si es verdad que me quieres y que me adoras.

y que por mi suspiras y por mi lloras, y tienes gusto de complacerme, no hables de D. Bonete porque me asusto, y al asustarme, niña, puedo perderme. Don Bonete es un grano que me ha (salido) y me tiene completa—mente afligido. Es un divieso que no me deja, que me sigue y persigue con cierto exceso y el mejor día ¡pumba! me despelleja.

Háblame de tus cosas, de tus amores, de tus sueños alegres, embriagadores. No me atormentes, no me des miedo con los dichos de algunos buenos creyentes (tes) que, sin cuartos, no creen ni hasta en (el credo).

Déjame de sotanas y de pellices ¡ay! que no ven más ultra de sus narices. Vengan jaleos, y el mundo sepa que yo quiero y estimo mucho á los neos y esto dicho, lectores ¡viva la Pepa!

Miscelánea.

Santos de hoy.—S. Hilarion.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente.

Table with 4 columns: Item, Price, Unit, and Notes. Includes Trigo, Centeno, Maiz, Cebada, Garbanzos, Patatas, Yerba seca, Arroz, Aceite, Aguardiente, Vno., Vaca., Tocino, and Jabon.

Se atribuye á don Guillermo Forteza, uno de nuestros mejores escritores contemporáneos, la siguiente anécdota:

El insigne literato hubo de visitar, para cierto asunto, á un señor duque y grande de España.

—Deseaba ver á V., decía Forteza, porque V....

—Dispénsese V.: yo soy grande de España y tengo el tratamiento de excelencia.

—¡Oh! dispénsese su excelencia.

—Está V. dispensado. ¿Decía V....

—¡Alto! Perdone su excelencia: yo soy pequeño de España de tercera clase y tengo el tratamiento de tú.

Pensamientos.—Todos podemos adelantar en el camino de la virtud, pero no todos queremos. ¿Quién podrá decir que han sido infructuosos todos los esfuerzos que ha puesto en práctica para dirigirse hacia el bien? ¿Quién no halla la práctica de la prudencia cada vez más fácil? No es porque sea difícil por lo que no nos decidimos á ensayarla; y lo que la hace difícil es el que no nos decidamos.—Séneca

—No obres á impulsos de la emoción primera: debes dejar hablar ántes á la razón.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedizos, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Ochenta y cinco mil curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies (par de Inglaterra), el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—(Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868.—En la aldea en donde residó parte del tratamiento de veinticinco años. año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el término de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca, cuando, en el mes de Marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y

no padece casi mal.—De Chasselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de treinta y seis años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos y náuseas.

Cura núm. 46.270.—Señor Roberts, de una con-suncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y es-

Cura núm. 46.210.—El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de quince á diez y ocho veces al día durante ocho años.

Cura núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Cura núm. 18.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.

Cura núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es catorce veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y veinticuatro libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: botica de Rodríguez Cortés-Batitales, 22; botica de Manuel María Iglesias Ferradas, y comercio de la Viuda de Artazu, Traviesa, 7. DUBARRY Y COMPAÑIA (Limited) Valverde, 1, Madrid.

Unguento y Píldoras Holloway.—Principios incontrovertibles.—Todas las úlceras necesitan para su curacion que sea mantenida una abundancia de sangre pura y que se dé á los nervios y vasos locales el poder necesario para la creacion de carne nueva. Es un hecho indispensable que los medicamentos Holloway obtienen este deseo fin verdad atestiguada en ambos hemisferios por los afligidos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cualquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podrá removerse si no por medio de la influencia combinada de las Píldoras y el Unguento Holloway. Si la pierna fuere la parte afligida, la enfermedad podrá ser puramente local y el Unguento por sí solo, juiciosamente aplicado, bastará para curarla.—25

Servicio particular.

Madrid 12 11'15 n.—Recibido el 13 2'4 m,

Se ha celebrado un banquete en Huesca al que concurrió Sagasta. Diríjese á Panticosa.

Varias tribus africanas se han asociado al movimiento insurreccional en Argelia.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES DE CANUTO BEREAL REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

BAÑOS MINERALES DE LUGO. TEMPORADA DE 1881.

Aguas sulfuroso-sódicas termales únicas en su clase que contienen indicios apreciables de yodo. Desde 15 de Julio próximo se abre al público el nuevo y elegante gabinete de pulverizaciones y duchas capilares, faringéas, faciales, nasales, oculares, auriculares, &. Se han llevado asimismo á cabo obras de consideracion en la hospedería que constituyen importantes mejoras así en el aspecto como en la comodidad de los locales á que afectan. El servicio de fonda quedará instalado desde 1.º de Julio próximo y los pedidos de habitaciones deben hacerse al gerente D. Jesús Garcia y Gesto ó al fondista Sr. Rodriguez, propietario del café de Mendez Nuñez de la Coruña y de la fonda del mismo nombre de Lugo.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA.—SE precisa un dependiente instruido ya le convenga seguir los estudios de practicante ó no; dirigirse á D. Ramon Castro Rodriguez Razonela de Feijóo núm. 1.º en donde darán razon de las condiciones del traspaso de otra muy acreditada en el centro de Santiago.

SE ARRIENDA EL ESPACIOSO Almacén y más departamentos de la planta baja de la casa núm 16, de la calle de la Reina; en el principal de la misma darán razon.

BUEN DESEO.

La epidemia variolosa que de continuo disminuye la poblacion, dejando huellas sensibles, como son la ceguera, sordera, parálisis y otras, hace necesario un centro de vacunacion al alcance de todas las clases. Para tan loable beneficio, acaba de establecerse en esta ciudad un depósito de verdadera linfa vacuna procedente del Cow-pox, que D. Casimiro López, profesor veterinario, halló en una vaca del distrito.

Se advierte á la mayoría de las gentes el grave error en que incurren al inocularse con pus de la viruela, porque, lejos de ser un preservativo, es, por el contrario la causa más abonada para la manifestacion variolosa.

Tan solo debe inocularse el virus vacuno de brazo á brazo, entre hermanos, pues se transmitiría de otra manera el germen de enfermedades hereditarias, como son la sífilis, herpetismo, escrófulas y muchas otras.

La revacunacion cada diez años está aconsejada por notabilidades médicas, á fin de conseguir la inmunidad de la viruela.

No dependiendo de nuestra voluntad fijar día para el suministro de vacuna, directamente de la ternera, pueden los que deseen, enterarse del médico D. Víctor Salvatierra, encargado de dicho depósito.

En Mondoñedo, Plaza Mayor, Farmacia de D. Domingo Martinez, se hallan de venta:

Linfa vacuna, cristal 6 rs. Id. id. tubo 12 »

HELADOS.—SE EXPENDEN DESde esta fecha los exquisitos helados en el acreditado café de Mendez Nuñez.

LA PELUQUERÍA DEL SR. BLANCO, que se hallaba establecida en la calle de Batitales núm. 5 se ha trasladado á la de Armañá núm. 7. Lo que se participa á sus numerosos favorecedores.

SE ARRIENDA EL ALMACEN DE la casa número 15 de la calle de San Marcos En la número 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 11 de la Plaza del Campo. En la calle de la Cruz, número 10, 2.º darán razon.

SE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropiado para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA Y HUERTA número 38, de la calle de la Mosquera. En la número 71, del barrio de San Roque, darán razon.

VENTA DE UNA CASA.—SE VENDE la del núm. 10 de la Plaza del Campo. En la misma darán razon.

VENTA DE UNA CASA, SE VENDE de la casa de la Catedral número 14. En la misma darán razon.

Aires d'a miña terra

COLECCION DE POESÍAS GALLEGAS por M. CURROS ENRIQUEZ.

SEGUNDA EDICION ÍNTEGRA AUMENTADA CON ALGUNAS INÉDITAS.

Un resumen histórico, con el texto de la excomunión fulminada contra el libro por el obispo de Orense, la defensa del autor y de su obra, hecha por don Juan M. Paz Novoa, ante el inferior, la sentencia condenatoria de éste, la defensa en estrados por D. Luciano Puga Blanco, el fallo absoluto de la Audiencia territorial de la Coruña y

CON EL RETRATO DEL AUTOR

PRECIO EN ESPAÑA, FRANCO EL PORTE DE CORREOS.

Un precioso tomo en 8.º de unas 250 páginas, papel satinado, encuadernado á la rústica. pesetas, 3

Idem id., elegantemente empastado. 4

No vamos á decir lo que este libro del conocido poeta gallego Curros Enriquez, escrito en su lengua nativa. Todo el mundo sabe que, procesado por denuncia eclesiástica, fué condenado en primera instancia, y que, habiendo apelado de la sentencia, la Audiencia lo absolvió despues de una brillante y ruidosa defensa. Como sucede siempre, esta persecucion ha animado el interés del público, que agotó en poco tiempo la primera edicion y pide con afán más ejemplares, no sólo de España, si que tambien de América.

La empresa de La Ilustracion Gallega y Asturiana, que se ha encargado de la administracion de este libro, tanto en España como en América, atenderá á todos los pedidos hechos y que se la hagan directamente ó siempre que á los mismos se acompañe su importe en sellos ó libranza á la orden de D. Luis Taboada, Leon, 12, Madrid.

